

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0681/2023

**Ecatepec, Estado de México, 6 de julio de 2023**

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-MmdVzABo2k>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y REINSERTA INAUGURAN ÁREA DE VISITA  
INFANTIL AL INTERIOR DEL PENAL DE CHICONAUTLA**

- *El Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad mencionó que este proyecto apuesta por el adecuado desarrollo de las niñas y niños que visitan a sus padres en reclusión.*
- *El recinto tiene una superficie de 250 metros cuadrados y fungirá en favor de aproximadamente 280 menores que transitarán por este espacio de manera semanal.*

Con el propósito de habilitar un espacio de sana convivencia para los menores que visitan a sus padres, quienes cumplen una sentencia o atraviesan un proceso jurídico, la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario en coordinación con la asociación Reinserta, inauguraron un área de visita infantil al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Chiconautla.

En su oportunidad, el Mtro. Rodrigo Martínez - Celis Wogau, Secretario de Seguridad apuntó que la institución a su cargo aspira a tener un Sistema

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

Penitenciario referente a nivel nacional, es por ello que a través de diferentes proyectos se pretende brindar condiciones de bienestar, desarrollo y sano esparcimiento para la comunidad penitenciaria y como ejemplo se da la creación de este monumento a la familia, primero en su tipo en todo México.

“Este noble proyecto apuesta por el adecuado desarrollo de las niñas y niños que visitan a sus padres en reclusión y busca reforzar los lazos familiares. Independientemente del lugar o las condiciones de su crecimiento, las infancias merecen y tienen el derecho de desarrollarse de manera plena, en un ambiente libre de violencia y donde se potencialicen sus habilidades, destrezas y talentos”.

Así mismo, refirió que los esfuerzos del Gobierno del Estado de México por fortalecer las capacidades de este sistema, constituyen un legado de fortaleza institucional, basado en el mejoramiento de la infraestructura, la aplicación de protocolos, consignas y procedimientos sistemáticos de operación, la aplicación de políticas de dignificación, entre otras tantas acciones encaminadas al perfeccionamiento del actuar.

“Hemos avanzado a pasos agigantados; poco a poco hemos ido construyendo políticas en instrumentos que contemplan a las y los niños que se encuentran en reclusión. Los espacios gestionados, las áreas de esparcimiento, en conjunto con las capacitaciones y talleres impartidos marcan un antes y un después en la política penitenciaria mexiquenses. Para esta corporación es una prioridad cuidar y procurar el bienestar de la comunidad penitenciaria”.

En tanto, la Lic. Saskia Niño de Rivera Cover, Co-fundadora de Reinserta expuso la necesidad de que estas iniciativas se repliquen a lo largo y ancho del país ya que

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

es importante crear un vínculo afectivo entre padres e hijos. Además, destacó el apoyo de todas las autoridades por impulsar acciones como estas.

“Agradezco que hoy estemos aquí, agradezco y quiero aprovechar, Rodrigo, Jacobo, todas las autoridades que han sido este sexenio un apoyo y una alianza importante para Reinserta, sino es por ustedes no podríamos trabajar en alianza no podríamos sacar este proyecto adelante y sé que termina este sexenio pronto y espero que las buenas practicas se lleven a cabo, este es el primer espacio en la historia del país de México de cualquier reclusorio que tiene un área específica en un penal varonil para niños que visitan a sus papás dentro de la cárcel”.

Por su parte, la Lic. Hilda Téllez Lino, Directora General de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señaló que la creación de lugares dignos como este permite que los menores puedan convivir libres de un contexto que pudiera colocarlos en riesgo o peligro. Así mismo reconoció los esfuerzos que se depositaron en la construcción del mismo.

“Para esta Comisión, la creación de este espacio no solo visibiliza la necesidad de seguir impulsando acciones que protejan y garanticen el derecho de las Personas Privadas de la Libertad al contacto con el exterior, sino que a la par en la observancia de los principios del interés superior de la niñez y de autonomía progresiva se garantice a las hijas e hijos de las personas su derecho a la familia, a la recreación, a la protección de su integridad física y mental a través de un espacio que propicie su convivencia”.

Por su parte, el Mtro. Jacobo Olaf Rodríguez García, Subsecretario de Control Penitenciario manifestó que esta área fue pensada para proyectar un espacio único

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

en su tipo el cual busca generar contextos positivos distintos a la infraestructura penitenciaria tradicional, al tener como objetivo la unificación familiar y la convivencia en comunidad penitenciaria.

“En este Sistema Penitenciario queremos que vengan a visitar a sus padres y queremos que la estancia sea óptima y sobre todo buscamos que este espacio permita un buen recuerdo a las niñas y niños mientras conviven con sus padres que se encuentran en reclusión, encontrando así también generadores que impulsen la no repetición de las conductas”.

Cabe destacar que el recinto fungirá en favor de aproximadamente 280 niños y niñas que transitarán por el de manera semanal. El espacio cuenta con una superficie de 250 metros cuadrados y está conformado por juegos y áreas seguras que facilitan la crianza positiva de los infantes.

A dicho evento también asistieron, la Mtra. Mercedes Castañeda, Co-fundadora y Directora General de Reinserta; el Arq. Alonso De Garay, Encargado del Despacho ADG; Adán “N” Persona Privada de la Libertad, así como diversas autoridades, familiares e invitados especiales.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.